

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI
 SI

NO
 NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO DE PERMISO

21

Fecha de Aprobación

03.03.2009

ROL S.I.I

23-009

REGIÓN :

URBANO

RURAL

Contribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
Instrumento de Planificación Territorial.

Exigencia de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
responsables al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°

307 DE FECHA 12.11.2008

Certificado de Informaciones Previas N°

288

de fecha

30.12.2008

Anteproyecto de Edificación N°

vigente, de fecha

(cuando corresponda)

Informe Favorable de Revisor Independiente

N°

de fecha

(cuando corresponda)

Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N°

de fecha

(cuando corresponda)

Exigencia N° de fecha de aprobación de loteo con de fecha

(especificar):

CONDICIONES URBANISTICAS APLICADAS

SEGUN SOLICITUD

ELVO

Este permiso para

OBRA NUEVA

con una superficie edificada total de

112,79

(especificar)

N° de edificios, casas, galpones

1 PISOS DESTINADOS A

CASA HABITACION

en calle/avenida/camino

GALLO

N°

725

8 manzana

34-A localidad o loteo

CALDERA ANTIGUO

URBANO

Zona

C

del Plan Regulador

CALDERA

(URBANO O RURAL)

COMUNAL O INTERCOMUNAL

Al momento de los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
de los VISTOS de este permiso.

En consecuencia que la obra que se aprueba

NO SE ACOGE

(MANTIENE O PIERDE)

Beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMÓNICO

En el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)

En virtud de la autorización especial

el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

IDENTIFICACIÓN SOCIAL del PROPIETARIO

R.U.T.

EL ARAYA CORTES

9.341.160-1

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO

R.U.T.

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

REGISTRACION SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
JUANIS CORTES GUZMAN		6.630.668-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
REGISTRACION SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL		
CLASE Art. 2.1.33 OGUC			
DESTINO ESPECIFICO:			
DESTINO ESPECIFICO:			

SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	112,79		112,79
TOTAL			112,79
TOTAL TERRENO (m2)			259,70 M2

FORMAS URBANISTICAS APLICADAS

SEGÚN SOLICITUD

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0,01	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		0,12
DENSIDAD			DENSIDAD	2,5 HA	0,3687
ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
ANTEJARDIN	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	O.G.U.C.	O.G.U.C.

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------------	---------------------------

CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> Ley 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)		

CONDICIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

USO PUBLICO

<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Res. N°	Fecha	

NÚMERO DE UNIDAD. TOTALES POR DESTINO

COMERCIALES	OFICINAS	
ESPECIFICAR:	ESTACIONAMIENTOS	
		1 VIVIENDA

PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			C-3	112,79
TOTAL			\$ 15.729.355	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	
INCREMENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
DERECHOS MUNICIPALES			%	1.50%
INCREMENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
INCREMENTADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
INCREMENTADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
INCREMENTADO AL INGRESO	G.I.M.	FECHA:	(-)	\$
TOTAL PAGAR			\$ 235.940	
INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA	
MOMENTO DE PAGO		N°	FECHA	
		113		03.03.2009

SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN



[Handwritten Signature]
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

DECLARACION DEL PROPIETARIO

PROPIETARIO	
IDENTIFICACION	
FECHA	